

■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2019

■ Acciones de futuro en Grado

El mapa de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada está consolidado en su mayor parte, no obstante, se propone el estudio puntual de nuevos dobles títulos en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud. Asimismo, en la incorporación de nuevas estrategias de formación universitaria en relación con el diseño para todas las personas.

Trabajaremos en la culminación del procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de Grado la Universidad de Granada preparando, con las máximas garantías, lo que será el desarrollo de todos los procesos que permitan en los plazos establecidos la presentación de las solicitudes de renovación de la acreditación de los títulos a los que corresponde hacerlo en los próximos cursos académicos: Grado en Arqueología y Grado en Biotecnología.

Se culminará el estudio y seguimiento que se ha iniciado en el curso 2017-2018 del Trabajo Fin de Grado (TFG) con el objetivo final de elaborar una propuesta que mejore el desarrollo y evaluación de esta asignatura tan importante en los títulos de Grado. Esta iniciativa forma parte de un compromiso del Vicerrectorado de Docencia, ya que una vez establecido el marco general del TFG y la dedicación del profesorado responsable de la tutorización o supervisión, y atendiendo a las recomendaciones derivadas de los procesos de renovación de la acreditación que han permitido la verificación de nuestros planes de estudio, se hace preciso considerar una valoración de todo lo relacionado con esta materia al tiempo que se observa la necesidad de avanzar en una posible estrategia para acompañar, dimensionar y optimizar el esfuerzo académico realizado por los estudiantes y los profesores. Y todo ello, sin menoscabo de la calidad que debe regir un proyecto formativo de esta naturaleza que representa la culminación académica del proceso de aprendizaje realizado a lo largo de todo el plan de estudios.

También se propone seguir incidiendo en la ampliación de la docencia en inglés con el estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes que proponen la incorporación de enseñanzas en lengua extranjera como parte de una decidida estrategia por la internacionalización

Establecer medidas de acción positiva para promover la atención al alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.

■ Acciones de futuro en Posgrado

Másteres

La Universidad de Granada apuesta firmemente por los estudios de Master, haciendo la oferta más atractiva y diversificada, enfocada hacia un mayor número de estudiantes. Habiendo realizado durante este curso la programación de másteres hasta el curso 2021/2022, se propone para el curso 2019:

- Análisis de la conveniencia de modificar algunos planes de estudios de las ramas de conocimiento de Ciencias, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura para adecuarlos a los avances del conocimiento y a los nuevos requerimientos sociales y ambientales.
- Análisis de la posible oferta de nuevos dobles títulos de máster y títulos integrados con el grado y fomento de la firma de acuerdos para establecer dobles titulaciones nacionales e internacionales.
- Realización de actuaciones de refuerzo para la consolidación de los másteres virtuales y análisis de nuevas propuestas. Fortalecimiento de la virtualización de másteres dirigidos a convenios internacionales con participación semipresencial de los estudiantes.
- Promoción de la empleabilidad de los egresados de posgrado mediante la participación en actividades del Programa de Ayudas de Actividades Orientadas a la Inserción Laboral y Empleabilidad de los estudiantes cofinanciadas con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- Fomento de las prácticas en empresas y la transferencia mediante la participación en la convocatoria de becas de iniciación a la transferencia.
- Fomento de la interdisciplinariedad y la comunicación entre áreas mediante la convocatoria de un premio de Trabajos de Fin de Máster en el que se valore especialmente la interdisciplinariedad.
- Acercamiento de los estudiantes de másteres al entorno emprendedor mediante la organización de Jornadas de emprendimiento en colaboración con UGR Emprendedora- Coordinación General de Emprendimiento.

- Promoción de la formación básica en investigación aplicada de los estudiantes de másteres mediante la convocatoria de becas para realización de trabajos de investigación tutelados, orientados a resolver necesidades tecnológicas concretas o aspectos científico-tecnológicos de utilidad para el entorno productivo, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Envío a verificación de nuevos másteres y verificación o modificación de algunos títulos existentes aprobados durante el curso 17/18
- Renovación de la acreditación de los títulos de máster universitario a los que corresponde hacerlo en 2019.
- Seguimiento de los títulos de máster universitario a los que corresponde hacerlo en 2019.
- Convocatoria y resolución del Programa de Ayudas a la Docencia de Másteres Universitarios para el curso 19/20.
- Convocatoria y resolución de ayudas a la movilidad para títulos dobles internacionales.
- Búsqueda de fórmulas para acreditación y reconocimiento de los títulos propios, que permitan la compatibilización de planes de estudio con los títulos de master oficial.
- Mejora de las infraestructuras para dar cobertura al funcionamiento diario de los másteres y títulos propios.
- Elaboración y presentación a Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, de la normativa de dobles títulos Grado y Máster.

Doctorado

- Se va a continuar fomentando las acciones indicadas en el Plan de internacionalización sobre tesis con mención internacional, cotutelas, convenios entre programas de doctorado con universidades extranjeras y convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas. Se aumentará la financiación para todas estas actividades.
- Se continuará la participación de los programas de doctorado de la Universidad de Granada en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis). Actualmente la Escuela Internacional de Posgrado, al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, está organizando la tercera edición de la competición local que seleccionará a los participantes a nivel europeo en esta competición, cuya final tendrá lugar en la reunión que el Grupo Coimbra celebrará en Cracovia en Junio de 2019.
- Se continuará con el programa de movilidad internacional de doctorandos en colaboración con los Vicerrectorados de Internacionalización y de Investigación.
- Se continuará y ampliará el programa iniciado de Summer Schools para cada una de las Escuelas Doctorales con el objetivo de atraer talento a nuestros programas de doctorado y crear redes de investigación internacionales.
- Se plantearán propuestas de organización de Seminarios en colaboración con Miembros del grupo Coimbra, UNICA y otras redes doctorales para homogenización de doctorados europeos y creación de redes de colaboración.
- Se fomentará la realización de Doctorados industriales con la participación en las dos modalidades de doctorado industrial previstas en el plan propio de la UGR y en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Se prestará especial atención y apoyará a la organización y desarrollo del IV Congreso de doctorandos, que se celebrará en 2019.
- Se irá desarrollando una propuesta para la puesta en marcha de cursos propios metodológicos, presenciales y virtuales, como actividades formativas para los doctorandos.
- Se intentarán incluir en el POD actividades formativas de doctorado impartidas por profesorado de la UGR.
- Se ha estrechado la relación con el Consejo de Representantes para activar actuaciones relacionadas con la Internacionalización en casa, como la actividad que se va a realizar en el Ágora de la UGR: Dr. Blah: Espacio de divulgación científica y el aprendizaje creado por y para los doctorados/as de la UGR.
- Se estrechará más la relación con el Canal UGR para dar divulgación de las aportaciones científicas de las Tesis Doctorales de la UGR.
- Además, se completará el procedimiento para el depósito telemático de tesis doctorales.
- Se valorará la oportunidad de continuar con el programa de seguimiento de productividad científica de las tesis doctorales RD99/11 o, si bien, es más conveniente llevarlo a cabo en horquillas de varios cursos académicos.

■ Acciones de futuro en Ordenación Académica

- Se realizará el Plan de Ordenación Docente curso 2019/2020 y la propuesta de estructura de grupos.
- Se actualizará el mapa de titulaciones para el curso 2019/2020, mediante las siguientes actuaciones:
 - Estudio de viabilidad para implantación de dobles títulos de grado y de máster
 - Estudio de viabilidad para solicitud de nuevos másteres
 - Optimización del encargo docente en áreas con poco potencial docente disponible
- Respecto al calendario académico y en relación a la organización del curso 2019-20, tras el análisis del desarrollo de los dos primeros años de implantación, se decidirá sobre la pertinencia de mantener el modelo de calendario académico adelantado para el curso 2019/2020.

■ Acciones de futuro en el Aula Permanente de Formación Abierta

- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración. Se aprobarán los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Se desarrollará el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se revisarán y actualizarán los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y aprobarán las normas de funcionamiento de los coordinadores y delegados del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y actualizarán los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se digitalizarán aquellos procedimientos que aún se realizaban manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se llevará a cabo la preparación de los actos de conmemoración del XXV Aniversario de constitución del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizarán y celebrarán los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizará y celebrará el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se estudiará la propuesta de reapertura de una sede provincial del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se procurará reforzar e incrementar el personal administrativo del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se reforzarán los contactos y relaciones con otros centros análogos nacionales e internacionales, así como con las distintas instituciones públicas y privadas centradas en la formación y mejora de la calidad de vida de las personas mayores de 50 años.